

en otra ocasion en esta poblacion, etc mis-  
mo Cargo, de cuyo nombramiento se da-  
ra parte al Sr. Gobernador formando  
se para este fin el oportuno Exped. te  
En seguida tambien por unanimidad  
acuerdo: el nombramiento de escribiente en  
favor de Jon. Egco que lo a desempe-  
ñado este Cargo diferentes veces, y a  
estado de triu. interino desde la renun-  
cia de Dho. Cantero, quien siendo pre-  
sente acepto este nombramiento

Nombram.  
de  
maestra

Se da D.ª Habel Martinez Gomez, para  
Maestra interina de la Escuela de niñas  
de esta Villa por defuncion de la propia  
D.ª Victoria de Selo, mientras la  
Junta Provincial de Instr. p.ª no pro-  
bee Dho. plaza, con objeto de q. el esta-  
blecim.º no este cerrado ni un solo dia,  
dandole parte de este Acuerdo a la espe-  
rado Junta e Inspector

Se da Cuenta del Boletín oficial de diez y  
seis de Noviembre, Circulares n.º 645, y  
646, q. prescriben la verificacion de las juntas

